

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE IBAGUÉ – TOLIMA**

Ibagué Tolima, 29 de septiembre de 2020

Rad. 2017-00230-00

Una vez vencido el término en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, este despacho ORDENA designar de la lista de auxiliares de la justicia, a la togada judicial MAYERLY CRUZ GARCIA con C.C.65.634.409 de Ibagué, ubicada en la MZ 11 CASA 7 B/TOPACIO, celular: 3186518734. Como curador *ad litem* con quien se surtirá la respectiva notificación en los términos del artículo 48°, numeral 7°, del Código General del Proceso.

Por secretaria comuníquese la designación y contrólense los términos de notificación personal.

NOTIFIQUESE y CÚMPLASE


ORLANDO ROZO DUARTE
JUEZ

 REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO. JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE IBAGUÉ <u>FIJACION POR ESTADO</u> Numero <u>67</u> , de hoy 16/07/2020 Secretario _____

**providencia firmada electrónicamente.*



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO.
**JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS
MÚLTIPLES DE IBAGÜE**

EJECUTORIA

Inicia hoy _____, la ejecutoria de la providencia anterior

Secretario _____